

La comisión académica del
Master Universitario Sociedad, Administración y Política
(MUSAP, @musap_upo)

en colaboración con el Doctorado en Ciencias Sociales y el Doctorado en
Historia y Estudios Humanísticos

se complace en invitarle a la lección magistral titulada

¿Puede el Estado de Bienestar sobrevivir?

que impartirá la

Dra. D^a. Eloisa del Pino

Instituto de Políticas y Bienes Públicos

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IPP-CSIC)

con motivo de su participación en el Ágora del
Master Universitario Sociedad, Administración y Política

Síntesis: Gracias a su propia inercia institucional, al temor de los gobiernos a ser castigados en las urnas por una opinión pública contraria a los recortes sociales y al impulso especialmente socialdemócrata en los períodos de bonanza, el Estado de Bienestar demostró ser una institución muy resistente incluso después de los años 70, cuando empezó a ser duramente criticado.

Sin embargo, la crisis ha puesto de manifiesto que los sistemas de protección social, al menos en el sur de Europa, no estaban del todo consolidados. Algunos gobiernos han aprovechado la ventana abierta por la crisis para romper la inercia institucional e implementar recortes ideológicamente anhelados y otros parecen haber perdido la capacidad para resistirse a recortes indeseados, forzados desde las instituciones supranacionales. Algunos ciudadanos empiezan a cuestionarse si merece la pena pagar un sistema que les ha fallado cuando más lo necesitaban y otros empiezan a convencerse de que quizás el Estado de Bienestar ha crecido demasiado.

Este panorama hace a muchos preguntarse si hemos iniciado un camino sin retorno hacia el desmantelamiento del Estado de Bienestar o si, por el contrario, este puede ser un buen momento para adaptarlo a desafíos como la creciente desigualdad, las nuevas necesidades de las familias, la pobreza laboral, el envejecimiento o la mayor exigencia de las clases medias. La predistribución, el procomún, el llamado paradigma de la inversión social o la extensión de rentas o salarios sociales son algunas propuestas atractivas y a la vez polémicas.

El acto tendrá lugar el **15 de febrero**, a las 6:30 horas, en el aula **B.04 del edificio 45**
Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, Ctra. de Utrera, km.1 – 41013 Sevilla

Se ruega puntualidad. Más información [aquí](#).

Blog de MUSAP (<https://musapupo.wordpress.com/>)